L

✠ 1

Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

Extraordinario Lunes 2 de henero de 1651

En la Muy noble y Muy leal ciudad de Mª y sala de las casas del contraste dos dias del mes de henero de mil seiscientos y cinquenta años los señores Aud. se juntaron a cabildo extraordinario con bien a saber don Fran.co Fernandez Marmolejon cav.o del orden de Santiago corregidor don Ant.o Prieto don Thomas Galtero don M.a de Roda don Fran.co Rocamora don Vicente Loran don Ant.o Fuster cav.o de la dha orden don Gaspar de Prodita don Diego Bedengud don Ber.do Salafranca don Lopez Chillerón don Domingo Chabaria don Ant.o Melgarejo Rec.or

Leyendo Fran.co Pareja marin jurado y asi juntos acordaron lo siguiente

Cartas de la Universidad y colegio mayor de Alcala en Recongen.on de el Dor. don Ant.o de Torres

Bieronse en este ayuntam.to dos cartas una de la Universidad de Alcala de henares y otra del colegio mayor de San Ildefonso de la dha Universidad suffragatendis y nueve y veinte de octubre del año pasado de seis y cinquenta en que dicen a la ciud. como el dotor don Ant.o de Torres colegial del dho colegio viene a esta ciud. a oponerse al canonicato de lectura de escritura que esta baco que es persona de muchas partes virtud y letras y que a ocupado en aquella Universidad los mayores puestos della y suplican a la ciud. an pare y faboresca su causa de suerte que sujeto tan capaz contra su pretension por medio de tanta autoridad como el de esta ciud. = y la ciud. abiendola oido acordo que los señores don Thomas Galtero y don Fran.co Riquelme Rocamora cav.os de la orden de Santiago regidores en r.e de esta ciud. en el cabildo eclesiastico representen la estimacion que hara esta ciud. de que atendiendo a las muchas partes del dho don Ant.o de Torres se haga eleccion de su persona